



La Plata, 13 de agosto de 2024

Nombre del Organismo Contratante: UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
UOC 118-00

CIRCULAR MODIFICATORIA: 1

TIPO: LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL N° 16 EJERCICIO: 2024

CLASE: DE ETAPA UNICA INTERNACIONAL

MODALIDAD: SIN MODALIDAD

EXPEDIENTE: 100-4746/2024

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: Adquisición de fuente sísmica.

PRESENTACION DE OFERTAS

Dirección de Compras y Contrataciones

Av. 7 Nro. 776 Oficina 9 Entre piso

PLAZO Y HORARIO: 26/09/2024 10:00 hs

ACTO DE APERTURA

Dirección de Compras y Contrataciones-Presidencia

Día y Horario: 26/09/2023 11:30 hs

RECTIFICASE EL ARTÍCULO 12 DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

En virtud de la entrada en vigencia de la Comunicación "A" 8074/2024 del BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA, el artículo 12 del Pliego de Bases y Condiciones Particulares quedará redactado de la siguiente manera:

"ARTÍCULO 12° FORMA DE PAGO: SE EFECTUARÁ DE LA SIGUIENTE MANERA:

Si el Cocontratante tiene sede principal en la República Argentina:

Un pago anticipado del ciento por ciento (100%) previa integración de la garantía de Adelanto Financiero, el pago se realizará en moneda nacional, tomando el tipo de cambio billete vendedor del Banco de la Nación Argentina cierre del día anterior al momento del pago mediante transferencia electrónica.

En el caso de Bienes de origen en el país del Comprador, el Proveedor será totalmente responsable por todos los impuestos, gravámenes, comisiones por licencias, y otros cargos similares incurridos hasta la entrega de los Bienes contratados con el Comprador.

Si el Cocontratante tiene sede principal de sus negocios en el extranjero y no tengan sucursal debidamente registrada en la República Argentina (equipo entregado y nacionalizado):

50% del valor FOB desde los 30 (treinta) días corridos, contados desde el registro de ingreso aduanero de los bienes.

50% restante desde los 60 (sesenta) contados desde el registro de ingreso mencionado precedentemente.

El pago de fletes internacionales, seguros, impuestos y aranceles Puerto de Buenos Aires correrán por cuenta de la UNLP, a los 30 (treinta) días de la emisión del ROECYT. En el precio el oferente debe considerar incluidos todos los impuestos vigentes; derechos o comisiones; seguros; beneficios; gastos de personal; gastos y costos indirectos; gastos y costos generales y todo otro gasto o impuesto que puede incidir en el valor final del bien ofertado que deben estar incluidos en el valor FOB."

Hoja de firmas